

## Unidad Curricular “CLÍNICA MÉDICA” (UC ° 19)

### Anexo 5: Información importante para el estudiante

**Identificación de la UC:** Nombre: Clínica Médica (Nº 19).

Código bedelía: MCM

#### **Coordinador / es docentes:**

Coordinación general: Mercedes Perendones. Hospital Pasteur

Clínica Médica A: Laura Llambí. Verónica Pérez. Hospital de Clínicas (piso 11)

Clínica Médica B: Mariana Cora. Valentina Zubiaurre. Hospital de Clínicas (piso 12)

Clínica Médica C: Rosario Martínez. Valentina Mérola. Hospital de Clínicas (piso 8)

Clínica Médica 1: Fernando Ramos. Maynés López. Hospital Maciel

Clínica Médica 3: Verónica Torres. Paola Spósito. Hospital Maciel

Salto: Roberto Varela. Edison Camacho

Paysandú: Franco Pacello. Diego Lamarca

Psiquiatría: Lía Redes

Psicología Médica: Ana Bentancor

Bioética: Marianela Barcia

Geriatría: Ana Kmaid

Medicina Legal: Fidel Lagos

#### **Secretaría:**

Sra. Mariana Quinteros y Graciela Rodríguez

Piso 12. Hospital de Clínicas

E-mail: clmedicab@gmail.com

#### **Lugar y horario donde se realiza el curso:**

**Clínicas Médicas:** los estudiantes estarán distribuidos en las 6 clínicas médicas (Médica A – piso 11 H Clínicas, Médica B – piso 12 H Clínicas, Médica C –piso 8 H Clínicas, Médica 1 – H Maciel, Médica 3 – H Maciel, Médica 2 – H Pasteur), en Salto y en Paysandú.

La distribución se realizó de acuerdo a la preferencia de los estudiantes (inscripción sistema de bedelía), con un tope igual por servicio; los estudiantes que superaron el mismo fueron repartidos equitativamente entre las distintas clínicas médicas. Las listas han sido publicadas en la página de Bedelía y en el EVA del curso.

Los cambios de una clínica a otra, se realizarán solamente uno por uno, en la secretaría del curso (Clínica Médica B – piso 12 del H Clínicas), hasta 3 días de iniciado el curso. La secretaría entregará una nota confirmando el cambio para que el estudiante lleve a la secretaría de la clínica por la que está cambiando.

En la cartelera de cada servicio estará la distribución de los estudiantes por grupo, indicando su docente de referencia.

**Psicología Médica:** se realizará una actividad teórica en forma de clase inaugural con el tema “Equipo asistencial y buenas prácticas profesionales”. La misma se realizarán en dos oportunidades, una para los estudiantes de las Clínicas Médicas 1, 2 y 3; y otra para los estudiantes de las Clínicas Médica A, B y C. Las mismas serán en el anfiteatro del Instituto de Higiene.

Facultad de Medicina, Carrera Doctor en Medicina, Ciclo Clínico General Integral 2019.  
Unidad Curricular “Clínica Médica”

Los talleres consistirán en dos actividades de entrevista a pacientes simulados que se realizará en conjunto con los docentes de clínica médica. Los mismos se desarrollarán en los salones de cada clínica médica.

Los temas abordados serán:

1. Evaluación del proceso de adaptación a la enfermedad (paciente y familia). ¿Cómo evaluamos?
2. Comunicación con el paciente con enfermedad crónica y progresiva. ¿Cómo intervenir para mejorar la adaptación del paciente?

Hay un docente de Psicología Médica de referencia para cada clínica médica, con quien se coordinarán las fechas de los talleres para cada grupo de estudiantes.

Para los estudiantes de Salto y Paysandú, los dos talleres se realizarán en forma presencial el mismo día en una de las dos ciudades.

La actividad a distancia en la plataforma EVA consistirá en dos instancias con preguntas de contenidos teóricos y control de lectura. Ambas son de carácter obligatorio.

La información de las fechas de las actividades será comunicada por el EVA y en carteleras de cada servicio.

**Geriatría:** incluirá dos actividades de taller para cada grupo de estudiantes, a cargo de docentes de la Cátedra de Geriatría. La actividad consistirá en una exposición breve por parte del docente, posterior análisis de casos clínicos y plenario con sistematización de las conclusiones. Los mismos se realizarán en los salones de cada clínica médica.

Los temas que se abordan son:

- a- Valoración geriátrica integral
- b- Caídas

En caso que el servicio de clínica médica tenga más de 5 grupos de estudiantes, se fusionarán grupos de acuerdo a lo que defina la el coordinador del servicio.

Clínica A	Clínica B	Clínica C	Clínica 1	Clínica 2	Clínica 3
27 marzo Dr. Silva	8 Mayo Dr. Silva	12 Junio Dr. Silva	24 Julio Dr. Sgaravatti	28 Agosto Dr. Llado	2 Octubre
28 marzo Dr. Silva	9 Mayo Dr. Silva	13 Junio Dr. Silva	25 Julio Dr. Sgaravatti	29 Agosto Dr. Llado	3 Octubre
3 Abril Dr. Burgues	15 Mayo Dr. Burgues	2o Junio Dr. Burgues	31 Julio Dr. Silva	4 Setiembre Dr. Sgaravatti	9 Octubre Dr. Llado
4 Abril Dr. Burgues	16 Mayo Dr. Burgues	21 Junio Dr. Burgues	1 Agosto Dr. Silva	5 Setiembre Dr. Sgaravatti	10 Octubre Dr. Llado
10 abril Dr. Barboza	22 Mayo Dr. Barboza	26 Junio Dr. Barboza	7 Agosto Dr. Burgues	11 Setiembre Dr. Silva	16 Octubre Dr. Sgaravatti
11 Abril Dr. Barboza	23 Mayo Dr. Barboza	27 Junio Dr. Barboza	8 Agosto Dr. Burgues	12 Setiembre Dr. Silva	17 Octubre Dr. Sgaravatti
24 Abril Dr. Llado	29 Mayo Dr. Llado	3 Julio	14 Agosto Dr. Barboza	18 Setiembre Dr. Burgues	23 Octubre Dr. Silva
25 Abril Dr. Llado	30 Mayo Dr. Llado	4 Julio	15 Agosto Dr. Barboza	19 Setiembre Dr. Burgues	24 Octubre Dr. Silva
30 Abril Dr. Sgaravatti	5 Junio Dr. Sgaravatti	10 Julio Dr. Llado	21 Agosto	25 Setiembre Dr. Barboza	30 Octubre Dr. Burgues
2 Maryo Dr. Sgaravatti	6 Junio Dr. Sgaravatti	11 Julio Dr. Llado	22 Agosto	26 Setiembre Dr. Barboza	31 Octubre Dr. Bugues

Para los estudiantes de Salto y Paysandú las actividades se realizarán por videoconferencia.  
Posibles fechas: Junio (5/6 ó 13/14 ó 27/28)

**Bioética:** La actividad consistirá en tres talleres que se realizarán en conjunto con los docentes de clínica médica. Los mismos se realizarán en los salones de cada clínica médica. Los temas que se abordan son:

- a- Confidencialidad
- b- Autonomía
- c- Aspectos éticos al final de la vida

Hay un docente de Bioética de referencia para cada clínica médica, con quién se coordinará las fechas de los talleres para cada grupo de estudiantes.

Para los estudiantes de Salto y Paysandú, los talleres se realizarán en forma presencial el mismo día en una de las dos ciudades.

La información de las fechas de las actividades será comunicada por el EVA y en carteleras de cada servicio.

**Psiquiatría:** La actividad presencial será realizada en las salas de internación médica de cada servicio. En cada oportunidad que el equipo docente de psiquiatría concurra a realizar una interconsulta, se procurará que esta sea en conjunto con los estudiantes.

Para la aprobación del curso se requiere un mínimo de dos (2) instancias en el transcurso del año para cada estudiante.

La actividad de taller será mensual, y se realizará en conjunto con los docentes de clínica médica en los salones de cada una de las clínicas.

Consistirá en la discusión de un caso clínico donde se abordarán en forma integral las patologías que presente el paciente.

Hay un docente de Psiquiatría de referencia para cada clínica médica, con quién se coordinará las fechas de las actividades para cada grupo de estudiantes.

Para los estudiantes de Salto y Paysandú, se procederá de la misma forma con el docente de referencia de la zona (Dr. Onetto).

La información de las fechas de las actividades será comunicada por el EVA y en carteleras de cada servicio.

**Medicina Legal:** los estudiantes de las Clínicas Médicas 1, 2 y 3 realizarán el curso en primera instancia (duración 5 semanas); los estudiantes de las Clínicas Médicas A, B y C lo realizarán a continuación (duración 5 semanas). Las fechas se publicarán en la plataforma EVA.

La actividad se desarrollará en los salones del Departamento de Medicina Legal en Facultad de Medicina. Se conformarán 10 grupos de estudiantes en cada período, la inscripción se realiza por la plataforma EVA. La inscripción del grupo nocturno se realizará por correo electrónico ([mlegal@fmed.edu.uy](mailto:mlegal@fmed.edu.uy)) enviando constancia de trabajo, CI y nombre completo.

Facultad de Medicina, Carrera Doctor en Medicina, Ciclo Clínico General Integral 2019.  
Unidad Curricular "Clínica Médica"

La actividad para los estudiantes de Salto y Paysandú se realizará por videoconferencia – se avisará la fecha de las mismas.

Los temas a abordar en cada uno de los 5 talleres son:

- a- Introducción a la Medicina Legal. Derechos de pacientes y usuarios de servicios de salud. Derechos de niños/as y adolescentes.
- b- Secreto. Confidencialidad. Historia clínica
- c- Consentimiento
- d- Responsabilidad profesional. Conceptos generales, tipos, diferencias. Responsabilidad del interno y residente. Seguridad del paciente
- e- Responsabilidad profesional II. Aspectos críticos y su prevención. Omisión de asistencia. Conceptos de medicina defensiva. Certificado de defunción.

Fechas importantes:

- a) Inicio del curso  
Clínica Médica: lunes 11 marzo 2019
- b) Finalización del curso  
Viernes 29 noviembre 2019
- c) Fecha de encuentros clínicos  
1er EC: mayo  
2do EC: julio  
3er EC: setiembre  
4to EC: noviembre
- d) Fecha de parciales escritos  
1er parcial escrito- 19 julio 2019  
2do parcial escrito – 8 noviembre 2019
- e) Fechas de exámenes  
Período diciembre: 11 y 12 diciembre 2019  
Período febrero: 26 y 27 febrero 2020

Formas de evaluación, ganancia y aprobación del curso:

Asistencia: a excepción de los teóricos de clínica médica y la clase inaugural de psicología médica, todas las actividades que se desarrollan en la UC son de carácter obligatorio. Será condición para aprobar el curso no superar el 10% de inasistencias no justificadas y hasta un 20% de inasistencias justificadas en cada uno de los componentes que integran la UC.

Considerando que actualmente la oferta de materias optativas es amplia y que el objetivo es que sean actividades de profundización que no deben superponerse con las actividades curriculares, no será motivo de justificación la asistencia a las mismas para faltar a las actividades curriculares obligatorias de cualquiera de las unidades curriculares del ciclo.

Ganancia curso: la nota final se integra por la sumatoria de la evaluación continua, los encuentros clínicos y los parciales escritos con la siguiente ponderación:

Pruebas escritas: 30% Encuentros clínicos: 40% Evaluación continua: 30%

Facultad de Medicina, Carrera Doctor en Medicina, Ciclo Clínico General Integral 2019.  
Unidad Curricular "Clínica Médica"

Los estudiantes que superen las inasistencias permitidas u obtengan menos del 40% del total de la evaluación reprobarán el curso, no teniendo derecho a rendir examen.

Aprobación curso: Los estudiantes que obtengan 70% o más del total de la evaluación aprobarán la UC con exoneración del examen final.

Aquellos estudiantes que hayan obtenido 40% o más de la evaluación pero tengan menos del 70%, deberán rendir examen.

El examen abarcará las diferentes áreas temáticas del curso, pudiendo incluir cualquiera de sus componentes (clínica médica, psiquiatría, psicología médica, medicina legal, bioética y geriatría).